MINTIC

INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE TIC

En virtud de la Ley 1341 de 2009, atendiendo los artículos 10 y 15 de la misma, los Decretos 2618 de 2012 y 2433 de 2015 incluido en el Decreto 1078 de 2015

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INCORPORA A:

ESPACIOS Y REDES SAS

N.I.T.: 830144531-9

EN EL REGISTRO DE TIC, BAJO EL NÚMERO:

RTIC96000839

FECHA: 03-oct-2011

A través de esta incorporación se entiende formalmente surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones.

La información contenida en el presente registro será de libre acceso para su consulta por cualquier persona y se entenderá válida para efectos de certificaciones.

NICOLÁS MAURICIO SILVA CORTÉS
Director de Industria de Comunicaciones